

México, D. F., noviembre 18, 1959.

Sr. Eduardo Espinosa Prieto
Misión de México ante las
Naciones Unidas
8 East, 41 street
Nueva York 17, N. Y.
E. U. A.

Mi querido amigo:

Aun cuando espero verlo a usted pronto, ya que debo ir a Nueva York a presidir la última reunión del ECOSOC, quiero ponerle estas líneas para informarle que El Colegio de México ha resuelto iniciar la publicación de una revista trimestral sobre relaciones o política internacional en julio del año próximo. En esa revista, por su naturaleza misma, van a colaborar los mejores especialistas del mundo, razón por la cual el principal problema para mí no es el del éxito de la revista, que sé de antemano que será muy grande, sino el del papel o la situación en que vamos a quedar colocados los colaboradores mexicanos en relación con los extranjeros.

Por esta razón estoy escribiéndole a aquellos amigos de quienes se puede esperar una colaboración que nos coloque a los mexicanos en una situación mínima de gran decoro. Quisiera, pues, proponerle a usted que escribiera un artículo de una extensión entre 15 y 30 cuartillas sobre el tema que tanto le ha ocupado a usted en los últimos años en Naciones Unidas, o sea, el de los territorios todavía no autónomos. Creo que no es impedimento ninguno su posición oficial para escribir un artículo de gran sustancia sobre este tema, pues le sobra a usted capacidad para decir cosas de interés sin comprometer a su país o la posición oficial de usted.

Usted sabe de este asunto muchísimo más que yo; en rigor, usted lo conoce y yo no. Sin embargo, y quizá justamente por esta razón, me permitiría decirle que aspiro en este caso a una exposición completa, lúcida, restringida a la esencia del problema. Quizá pueda arrancarse de una explicación muy breve sobre la solución, tímida e incompleta en ciertos aspectos, que tuvo este problema en el pacto de la Sociedad de Naciones; pasar de ahí a la Carta de las Naciones Unidas, contrastando ventajas y retrocesos del segundo instrumento internacional con respecto al primero; en fin, la sustancia del artículo sería el relato del progreso que se ha alcanzado en la operación real de este problema, los obstáculos, principales, cuál es la situación actual de la cuestión y qué porvenir le vé usted a ella. Sería un aspecto interesantísimo destacar, sea en párrafo especial o a lo largo de todo el relato, cuál ha sido la actitud de nuestro país en esta materia.

Descuento que quizás no pueda usted ocuparse de este asunto en todo el mes de diciembre, en parte por su trabajo y en parte por el natural descanso al que invitan las fiestas de fin de año; pero aparte de que en sus ratos perdidos pueda usted consagrarse al asunto alguna meditación, creo que si se pone usted a trabajar en enero y tiene tres meses para preparar el artículo, podría tenerlo en mis manos en la primera quince-

na de abril, muy a tiempo para poderlo incluir, como lo deseo, en el primer número de la revista.

Anticipándole mi agradecimiento, y con la esperanza de tener en la próxima vez la ocasión de charlar que no tuve en la anterior, quedo como siempre, suyo amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123
México, D.F.

DCV/meh.-

enero 28, 1960.

Sr. D. Eduardo Espinosa Prieto
Misión de México ante
las Naciones Unidas
8 East 41 street
Nueva York 17, N. Y.
E. U. A.

Querido amigo Espinosa Prieto:

Desde los primerísimos días de enero me propuse escribirle a usted, con el resultado de que hasta ahora lo logro. Era para recordarle su compromiso de hacerme ese artículo para la nueva revista de El Colegio de México sobre cuestiones internacionales. Me lo ofreció usted, pero en nada definitivo quedamos cuando estuve la última vez en Nueva York. Va avanzando el tiempo y principio a inquietarme.

Con mis mejores deseos y el ruego de saludar en nombre nuestro a Tamara, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123
México, D.F.

DCV/meh.-

MISION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, febrero 8 de 1960

Señor Licenciado Daniel Cosío Villegas,
El Colegio de México,
Durango 93,
México, D. F.

Muy querido don Daniel:

Dentro de unos cuantos días tendrá usted mi artículo sin falta.

Al terminar la Asamblea me he encontrado con varios quehaceres muy absorbentes. Al artículo para usted le doy primerísima prioridad, pero tenía a la vista su carta en que usted me daba de plazo hasta principios de abril.

Voy a dejar pendientes por unos días las otras cosas que tengo, y que constituyen un quehacer importante pero no urgente, y sin falta dentro de muy pocos días le enviaré a usted mi trabajo.

Una vez más le reitero las gracias por la distinción que me hace invitándome a colaborar en la revista del Colegio, y con un abrazo quedo como siempre su sincero amigo

Eduardo Espinosa y Prieto

PD - Creo que le conté a usted que Graciela Mendoza de Venegas me tomó una entrevista para NOVEDADES hace no menos de seis meses, y me escribió hace poco que no la había publicado porque tenía que reducir su tamaño o alguna otra dificultad de ese tipo. Esa entrevista era sobre el mismo tema de los territorios no autónomos, pero me propongo que el trabajo para usted sea mucho más coherente, sin exceder el espacio que usted me indicó. Quiero que sepa usted esto por si acaso ahora sale esa entrevista, que me tomaron antes de la Asamblea.

febrero 18, 1960.

Sr. D. Eduardo Espinosa Prieto
Misión de México ante las
Naciones Unidas
8 East, 41 street
Nueva York 17, N. Y.
E. U. A.

Mi querido amigo:

Tiene usted toda la razón al recordarme que habíamos convenido en una fecha de entrega de su artículo en los primeros días de abril. Le he vuelto a escribir sobre este asunto porque me asaltó el temor de que no estuviera usted trabajando en él por alguna razón, y concretamente por la ausencia del Dr. Padilla Nervo.

Si usted me lo puede enviar antes de esa fecha, bien está; de lo contrario volvemos a la primitiva, que al fin y al cabo, como persona seria, puedo descansar en una oferta de usted.

Suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123
México, D.F.

DCV/meh.-

MISION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, febrero 20 de 1960.

Señor Licenciado Daniel Cosío Villegas,
El Colegio de México,
Calle de Durango 93,
México, D. F.

Querido don Daniel:

Le encarezco tenga usted la bondad de concederme unos cuantos días más para el envío de mi artículo sobre la cuestión colonial.

Se lo pido a usted porque en mi carta anterior estuve optimista. Ahora que tengo a la vista todo mi material, que tengo plasmada mi idea principal, que sé que voy a quedar bien con usted, pero que necesito condensar y pulir un poco más este trabajo, veo que necesito unos días más, si usted me los puede conceder.

Con lo anterior quiero decir que en los primeros días de marzo sin falta le mandaría el trabajo.

Si hay un inconveniente le ruego decírmelo y haré todo lo necesario para enviárselo aun antes.

Creo innecesario decirle toda la importancia que atribujo a la oportunidad que me da usted. Desde hace mucho tiempo anhelaba la ocasión de hacer un resumen de este asunto para nuestro público. Ahora no estoy ocupado sino en este trabajo, que en principio ya tengo plasmado.

Agradeciéndole de antemano su benevolencia, quedo como siempre su sincero amigo

Eduardo Espinosa y Prieto

febrero 23, 1960.

Sr. Eduardo Espinosa Prieto
Misión de México ante las
Naciones Unidas
8 East, 41 street
Nueva York 17, N.Y.
E. U. A.

Querido amigo Espinosa Prieto:

Me refiero a su carta del 20, recibida ayer.

Creo que le he dicho a usted recientemente, que aun cuando todo editor quiere, por supuesto, tener en sus manos lo más pronto posible el material que ha de publicar, debe usted considerarse con toda libertad para enviar su artículo en cualquier día del mes de marzo.

Con un gran abrazo y recuerdos para Tamarra, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123
México, D.F.

DCV/meh.-

epkt.

1202

"E"

MISION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, marzo 11 de 1960.

Sefior Licenciado Daniel Cosio Villegas,
El Colegio de México,
Calle de Durango 93,
México, D. F.

Muy querido don Daniel:

Al pasar en limpio el trabajo que he hecho para usted topo con un problema en el que quiero encarecerle su benevolencia.

En su primera carta usted me concedía un espacio aproximado de 15 a 30 cuartillas. Desde el principio pensé valerme del máximo, es decir de las 30 cuartillas.

Pero ahora que he tenido la suerte de darle forma a este trabajo, tengo que implorarle a usted me conceda un poco más de espacio. Si en vez de 30 cuartillas puede usted concederme cuarenta o un poco más se lo agradeceré infinitamente.

Me atrevo a hacerle esta súplica porque he trabajado con particular cariñ o en este artículo, que será el estudio más cuidadoso y completo que he hecho en mis seis años de estar metido en asuntos coloniales. Desde hace varios días estoy ocupado en reducir todo lo que es posible en él, y le juro que no llevará nada superfluo.

Pero por fortuna me ha salido una cosa coherente, que será de fácil lectura y que no se pierde en detalles inútiles. Sacrificar mucho más del material que he reunido perjudicaría el trabajo. Le ruego decirme si puede complacerme y hasta qué número de cuartillas.

Lo saludo afectuosamente y me repito su sincero amigo

Eduardo Espinosa y Prieto

México, D. F., 15 de marzo de 1960.

Sr. D. Eduardo Espinosa y Prieto,
Misión de México ante las Naciones Unidas,
8 East 41st Street,
New York 17, N. Y.
U. S. A.

Querido amigo Espinosa:

Recibo hoy su carta de marzo 11; y simplemente quisiera decirle que puede usted disponer, si así lo necesita, inclusive de 50 cuartillas.

En espera, pues, de esa excelente contribución, con mis mejores deseos, quedo suyo amigo y s. s.

Daniel Cosío Villegas.

DCV/ja.



TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

RADIO-MEX SERVICIO RADIOTELÉGRAFICO A TODO EL MUNDO: COMUNICACION
PERMANENTE CON ESTADOS UNIDOS, EUROPA, CENTRO Y SUDAMERICA

T.G.N.—2536-59

CDA611 MEX 13 PD UD NEW YORK NY 25 958PM

DANIEL COSIO VILLEGAS

SEGUNDA CERRADA DE FRONTERA 1 SAN ANGEL MXCTY

HOY ENVIOLE CERTIFICADO AEREO DOS EXEMPLARES MI ARTICULO A DURANGO

93 SAL

UDOLO AFECTUOSAMENTE

EDUARDO ESPINOSA.

93..

MR 75 10 31 PM '60

MISION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, marzo 25 de 1960.

Señor Licenciado Daniel Cosío Villegas,
El Colegio de México,
Calle de Durango 93,
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Por correo certificado le envío en esta fecha dos ejemplares de mi artículo sobre la cuestión colonial.

Le ruego me perdone la tardanza en que he incurrido y las molestias que he tenido que ocasionarle. Tuve que perder unos días por trabajos especiales en la Oficina y por enfermedad. Pero mi mayor dificultad en realidad tenía que ver con el artículo mismo, pues pronto caí en la cuenta de que me habría sido más fácil escribir un pequeño libro que un trabajo de este tamaño.

Por otra parte, también comprendí que la tesis que trato de consignar es mucho más útil en un artículo de este tamaño y una vez más quiero agradecerle a usted la oportunidad que me da de presentar este trabajo ante nuestro público.

Siendo mi mayor problema el de sacrificar material, opté por hacerlo en el punto relativo al trabajo de las Naciones Unidas, que verá usted en las páginas 38 y 44. Como nuestra actuación en la IV Comisión ha sido muy intensa, temí caer en una exhibición de propaganda personal y preferí presentar apenas una síntesis del problema de las Naciones Unidas. Mi actuación personal, como verá usted en la página 43, me la salté por completo. Le ruego aceptar este punto así pues es lo más conveniente. Acá todos saben la fuerte y decisiva contribución que México ha dado a este movimiento. En este artículo sería antipático decirlo.

Si usted aprueba mi artículo tendrá alguna súplica que hacerle al respecto, pero espero a recibir sus noticias.

Con mis gracias reiteradas, quedo como siempre su sincero amigo

Eduardo Espinosa y Prieto

MISION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, mayo 30 de 1960.

Señor Licenciado Daniel Cosío Villegas,
El Colegio de México,
Calle de Durango 93,
México, D. F.

Muy querido don Daniel:

Con mi carta certificada de abril 21 le envié a usted dos ejemplares revisados de mi trabajo sobre la cuestión colonial. Quisiera estar seguro de que llegaron a su poder oportunamente pues tienen algunos cambios con respecto al primer texto, y sobre todo quería reparar el hecho de haberle enviado al principio textos no enteramente limpios. Uno de los cambios es el del título y me gusta mucho más éste último que el primero.

Quiero suplicarle que me devuelva usted los dos textos anteriores pues acá me quedé con una sola copia. Si puede usted le ruego mandarme uno de ellos por aéreo.

Aquí el representante de la Prensa Unida, que ha seguido siempre con cariño nuestros trabajos de la IV Comisión, tiene mucho empeño en hacer alguna reseña de este artículo y mandarla a los países de América como hacen ellos con sus despachos. Yo le he pedido única mente que sea un poco más adelante, ya entrado el mes de junio, o sea poco antes de que aparezca la revista "Estudios Internacionales".

Si tengo éxito con mi versión en inglés le informaré a usted en qué forma ocurre.

Lo saludo afectuosamente y me repito su servidor y sincero amigo

Eduardo Espinosa y Prieto

MISION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, junio 6 de 1960.

Señor Licenciado Daniel Cosío Villegas,
El Colegio de México,
Calle de Durango 93,
México, D. F.

Querido don Daniel:

Tengo que hacerle una súplica urgente, en la esperanza de estar todavía a tiempo.

La noticia de ayer sobre la total transformación de la Communauté francesa, por todos conceptos hace que valga la pena modificar las páginas 3 y 4 de mi artículo.

En dichas páginas verá usted que nosotros habíamos esbozado precisamente este problema. En mi informe confidencial a Relaciones predijimos precisamente lo que iba a pasar. Pero en un artículo público, escrito a fines de marzo, yo no podía anunciar sino lo que se sabía abiertamente, o sea la próxima independencia de la Federación de Mali y Madagascar.

Ahora que se sabe que las doce repúblicas de la Communauté van a ser independientes, y puesto que mi artículo tiene la ambición de proporcionar a nuestro público una síntesis al día de la cuestión colonial pero particularmente de los hechos africanos, por todos conceptos valdría la pena incluir estos nuevos datos, lo cual no aumenta espacio a mi artículo.

Lo único que cambio (aproximadamente con el mismo espacio) es el párrafo relativo a la Communauté en la parte final de la página 3 y la primera parte de la página 4, y en la página 4 hago un cambio en el sentido de que próximamente debemos esperar treinta Estados africanos, no veinte como decía mi primer texto.

Pero para facilitar el caso a sus editores lo que hago es enviarle las páginas 3 y 4 en una nueva redacción, para que ellos allá simplemente sustituyan estas hojas nuevas a las anteriores.

Con mis gracias anticipadas y rogándole perdonarme esta molestia, quedo como siempre su sincero amigo

Eduardo Espinosa y Prieto

junio 8, 1960.

Sr. D. Eduardo Espinosa Prieto
Misión de México ante las Naciones Unidas
8 East 41st street
Nueva York 17, N.Y.
E. U. A.

Mi querido amigo:

Ayer recibí su última carta,
del 6 de junio, y las hojas sustitutivas a su
texto inicial.

Han llegado oportunísimamente,
pues hoy entrego a la imprenta el texto para
que le hagan a usted algunos folletos y no
será posible introducir más adelante modifica-
ciones.

Con mis mejores deseos, suyo,
amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123
México, D.F.

DCV/meh.-

MISION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, agosto 20 de 1960.

Señor Licenciado Daniel Cosío Villegas,
Torre Latinoamericana piso 31,
México, D. F.

Muy estimado don Daniel:

Una vez más un millón de gracias por los 450 ejemplares que tuvo usted la bondad de darme de mi trabajo "Después de los Imperios Coloniales". Contando con su autorización dejé un buen lote de ellos en manos de Luis Weckmann para ser distribuidos entre profesores de la Secretaría de Educación Pública y otro en manos de Guillermo Garcés, quien hará una distribución en la Universidad. En la Librería de Cristal dejé un centenar, que será distribuido gratuitamente.

Esta distribución fue sumamente oportuna por el gran interés del público en las cosas africanas con motivo del problema del Congo. Sobre ese problema habría quedado muy bien una pequeña nota marginal, pero no era indispensable. Yo era optimista con respecto al desenlace del Congo puesto que los belgas habían optado por adoptar una actitud ilustrada después de tanto tiempo de su administración paternalista y hermética. Les estalló el cohete en las manos porque era mucho lo que había acumulado en rencores, resentimiento y complejos, y porque la liquidación del problema colonial está forzosamente lleno de complejidades, que hemos repasado en gran detalle en muchos trabajos.

Por lo demás, el librito fue copiado fielmente (salvo el título) del último manuscrito que le mandé a usted. El trabajo resultó sumamente limpio. Como es inevitable en estos casos hubo algunas erratas, pero sólo dos de ellas son de alguna significación. En la página 74, en vez de "no fue manifiesto" debe decir "nos fue manifiesto". En la penúltima página no debe decir "lanzado" a la Luna sino "lazando a la Luna".

Creo que hice una distribución muy buena (yo mismo mandé unos sesenta ejemplares a personas destacadas), y una vez más quiero darle las gracias por su amabilidad.

Lo saludo afectuosamente y me repito su sincero amigo

Eduardo Espinosa y Prieto

PD - Salimos el 24 en el Liberté, estaremos en Francia hasta el 20 de septiembre (a/c la Embajada) y en seguida conituamos a Varsovia.